



**Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información**

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Recuperación de Espacios Públicos (en abandono total)					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en rescatar y dar mantenimiento a las áreas municipales abandonadas, en coordinación con otras unidades administrativas para su uso y disfrute de la comunidad, con la finalidad de reducir el índice delictivo e incrementar la participación ciudadana a través de trabajos sociales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 5 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículos 1, 2, 7 frac: X, 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Artículos 1, 2, 3, 7 frac IV de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Artículos 1, 2, 3 4, 5, 20 frac. II, 100 apartado B de la Ley de Seguridad del Estado de México Bando Municipal vigente			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		-	X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el espacio es público y presenta problemas de deterioro, abandono o inseguridad.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra Si o No	COPIAS anotar con número la cantidad	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
I.-Presentar la solicitud por escrito dirigida a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que contenga la información siguiente: a) Nombre, domicilio y teléfono del solicitante. b) Ubicación del predio.		Si	2	Artículos 8, 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 fracción III y 23 de la Ley de Protección de datos personales del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 días hábiles.	



COSTO:		Gratuito			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El espacio en recuperación debe de ser determinado como abandono total.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			Subdirección de Prevención del Delito		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			
DOMICILIO:		calle: Zempoala	NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		El Potrero	Municipio:		Atizapán de Zaragoza
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 Horas	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	3622 2730		2893	No aplica	prevencion_atizapan@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:		CALLE: No aplica	No. int. y ext.:		No aplica
COLONIA:		No aplica	Municipio:		No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?			
RESPUESTA:		En la Oficialía de Partes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ubicada en la calle Zempoala s/n, colonia el Potrero, Atizapán de Zaragoza.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Quiénes son las personas que participan?			



RESPUESTA:	La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Subdirección de Prevención del Delito, y público en general
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué es lo que se hace cuando se recupera un espacio público?
RESPUESTA:	Se Construyen canchas deportivas, áreas verdes y recreativas para así ser utilizables

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:
Adolfo Saucedo Ávila
Subdirector de Prevención del Delito
2019 2021

VISTO BUENO
Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
2019 2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/enero/2019